



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0505/08/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/3184

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de agosto de 2022

FRANCISCO MARCOS RASCON DANIEL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Agosto de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FRANCISCO MARCOS RASCON DANIEL con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0394/2022 de fecha 01 de Marzo de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-RAD-001/22** ubicado en JOSE LUIS ESCARCEGA Y CARRATERA GRAN VISION KM 262 VILLA ALPINA C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 11.269 Metros cúbicos	1	11	11	25604393	25604393
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 50 Metros cúbicos	2	9	10	25604394	25604395

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Francisco Rascon D

Francisco Marcos Rascon Daniel. 24-agosto-2022

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	MADERA EN ROLLO DE ENCINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha	
	M3		
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)			
Fecha	Folio	Remitente	Cant.
18/05/2022	24680076	EJIDO BASASEACHI	9.198
20/05/2022	24994660	EJIDO BASASEACHI	8.198
23/05/2022	24994658	EJIDO BASASEACHI	10.226
30/05/2022	24994643	EJIDO BASASEACHI	7.577
01/06/2022	24994639	EJIDO BASASEACHI	9.394
03/06/2022	24994632	EJIDO BASASEACHI	9.853
09/06/2022	24994623	EJIDO BASASEACHI	11.460
10/06/2022	24994622	EJIDO BASASEACHI	9.207
30/04/2022	24680080	EJIDO MEMELICHI	9.529
05/05/2022	24680078	EJIDO MEMELICHI	10.507
06/05/2022	24680077	EJIDO MEMELICHI	10.520
06/06/2022	25008032	EJIDO CAJURICHI	5.600
Total			111.269

Producto:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
21/05/2022	1	MADERAS Y HABILITADOS	MADV ASS PINO	33.144
		2 AL 7	SIN USAR	
		8	L I	
Total				33.144